

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**a) Notas de Desglose**
**I) Notas al Estado de Situación Financiera**
**Activo**
**Efectivo y Equivalentes**

Por \$14, 033,443.61. En el Periodo presentado la Entidad no registró Operaciones Financieras Relacionadas con fondos de Afectación Específica.

<b>Efectivo y Equivalentes</b>	<b>Saldo al 31 de Diciembre 2019</b>
Banco Santander	\$ 5,215,822.76
BBVA Bancomer	\$ 8,817,620.85
<b>Total</b>	<b>\$ 14,033,443.61</b>

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir**

Por \$ 16, 194,009.62 El saldo al 31 de Diciembre del 2019, se integra de la siguiente forma:

<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>Saldo al 31 de Diciembre 2019</b>
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	\$ 1,658,534.21
Deudores por anticipo de la tesorería a corto plazo	\$ 1,237,443.48
Otros derechos a recibir efectivo o equivalente a corto plazo	\$ 13,298,031.93
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 16,194,009.62</b>

Dererechos a Recibir Efectivo Y Equivalenetes	90 Dias	180 Dias	365 Dias	Más de 365 Dias	Total
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	\$1,658,534.21				\$1,658,534.21
Deudores por anticipo de la tesorería a corto plazo	\$1,237,443.48				\$1,237,443.48
Otros derechos a recibir efectivo o equivalente a corto plazo		\$13,298,031.93			\$13,298,031.93

Los Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo tienen una factibilidad de cobro de aproximadamente 45 días y se integra por movimientos interbancarios, pago de impuestos. Los Deudores por Anticipo de la Tesorería a Corto Plazo que es la Secretaría de Finanzas tiene 90 días de cobro y se debe a los Ingresos que percibe el Instituto por la Prestación de Servicios a través de recauda net. Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Corto Plazo tienen una factibilidad de cobro de 30 días.

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

La cuenta de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo tiene un saldo de \$ 257,036.63 Representa bienes de consumo, su método de valuación es a su costo de adquisición.

**Inversiones Financieras**

Al 31 de Diciembre de 2019, el Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco no tiene Inversiones Financieras.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Al 31 de Diciembre del 2019, el Activo no Circulante se integra de la siguiente forma:

<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>Valor Histórico</b>	<b>Porcentaje Depreciación</b>	<b>Depreciación del Periodo</b>	<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>Valor en Libros</b>
Terrenos	\$48,100.00	0	0	0	\$48,100.00
Edificios	\$21,701,460.00	3.30%	\$59,679.02	\$14,692,603.03	\$6,949,177.95
Construcciones en Proceso	\$10,274,696.05	0	0	0	\$10,274,696.05
<b>Total</b>	<b>\$32,024,256.05</b>	<b>0</b>	<b>\$59,679.02</b>	<b>\$14,692,603.03</b>	<b>\$17,271,974.00</b>
<b>Bienes Muebles</b>					
Mobiliario y Equipo de Administración	\$21,684,110.02	10.00%	\$69,449.60	\$18,566,103.73	\$3,048,556.69

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO

Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$17,692,702.35	20.00%	\$63,405.14	\$14,712,164.01	\$2,917,133.20
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$6,708,985.24	20.00%	\$266.45	\$6,704,108.46	\$4,610.33
Vehículos y Equipo de Transporte	\$8,090,345.27	20.00%	\$3,720.00	\$7,964,555.27	\$122,070.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$2,857,245.89	10.00%	\$10,397.52	\$1,400,167.68	\$1,446,680.69
<b>Total</b>	<b>\$57,033,388.77</b>	<b>0</b>	<b>\$147,238.71</b>	<b>\$49,347,099.15</b>	<b>\$7,539,050.91</b>
<b>Activos Intangibles</b>					
Software	\$5,602.50	33.30%	0	\$5,602.50	0
Licencias	\$597,309.61	10.00%	\$1,104.11	\$238,761.15	\$357,444.35
<b>Total</b>	<b>\$602,912.11</b>	<b>0</b>	<b>\$1,104.11</b>	<b>\$244,363.65</b>	<b>\$357,444.35</b>
<b>Total de Activos no Circulantes</b>	<b>\$89,660,556.93</b>	<b>0</b>	<b>\$208,021.84</b>	<b>\$64,284,065.83</b>	<b>\$25,168,469.26</b>

El Saldo histórico de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso es por la cantidad de \$32, 024,256.05, Presenta una Depreciación Acumulada al Periodo de \$14, 692 ,603.03 y un

Valor en Libros de \$17,271,974.00 El Saldo Histórico de Bienes Muebles es por \$57,033,388.77 Presenta una Depreciación Acumulada al Periodo de \$49,347,099.15 y un Valor en Libros de \$7,539,050.91 El Saldo histórico de Activos intangibles es por \$602,912.11 Presenta una Amortización Acumulada al Periodo de \$244,363.65 y un Valor en Libros de \$357,444.35. Haciendo un total de \$64,284,065.83 por la Depreciación y Amortización Acumulada, más la Depreciación y Amortización del Periodo de \$208,021.84 hacen un total por la Depreciación y Amortización de \$64,492,087.67

El método de depreciación utilizado fue el de Recta aplicando las tasas anuales publicadas en el Diario oficial, el día miércoles 15 de Agosto de 2012 denominado Parámetros de Estimación de Vida útil, quedando de la siguiente manera:

Codigo	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Tasa Anual
51101	Mobiliario	10.00%
51201	Muebles	10.00%
51202	Aparatos Electricos	10.00%
51301	Bienes Artisticos y Culturales	20.00%
51501	Bienes Informáticos	33.30%
51901	Equipo de Administración	10.00%
52101	Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.30%
52201	Aparatos Deportivos	20.00%
52301	Camaras Fotograficas y de video	33.30%
52901	Otro Mobiliarios y Equipo Educativo y Recreativo	20.00%
53101	Equipo Médico y de Laboratorio	20.00%
53201	Instrumental Médico y de Laboratorio	20.00%
54101	Vehículos y equipo terrestre para la ejecución de programas su seguridad pública y nacional	20.00%
54104	Vehículos y equipo terrestre destinados a servicios administrativos	20.00%

54502	Vehículos y equipo marítimo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	20.00%
56101	Maquinaria y equipo agropecuario y forestal y pesquero	10.00%
56201	Maquinaria y equipo industrial	10.00%
56401	Sistema de aire acondicionado y de refrigeración, comercial e industrial	10.00%
56501	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	10.00%
56601	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	10.00%
56701	Herramientas y maquinas	10.00%
56902	Otros bienes muebles	10.00%
57501	Adquisición de peces y acuicultura	20.00%
58301	Edificios y locales	3.30%
59101	Software	33.30%
59701	Licencias y uso de software	10.00%

**Estimaciones y Deterioros**

En el Periodo Presentado, la Entidad Registro Operaciones Financieras Relacionadas con Estimaciones y Deterioros por la Depreciación de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso por una depreciación acumulada de \$14, 692 ,603.03, Bienes Muebles por \$49, 347, 099.15 y los Activos Intangibles una amortización de \$244, 363.65 más la depreciación del periodo de \$208,021.84 hace un total de \$64 ,492 ,087.67

**Otros Activos**

En el Periodo Presentado la Entidad No Registro Operaciones Financieras Relacionadas con Otros Activos.

**Pasivo**

**PASIVO CIRCULANTE ES DE \$ 12, 530,486.84 Y SE INTEGRA POR:**

<b>Cuentas Por Pagar a</b>		<b>180</b>	<b>365</b>	<b>Más de</b>	<b>Total</b> CONTABLE
<b>Corto Plazo</b>	<b>90 Dias</b>	<b>Dias</b>	<b>Dias</b>	<b>365 Dias</b>	

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$2,692,900.69				\$2,692,900.69
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$6,183,335.63				\$6,183,335.63
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$1,899,365.37				\$1,899,365.37
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$1,754,885.15				\$1,754,885.15
<b>Total</b>	<b>\$12,530,486.84</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>\$12,530,486.84</b>

Estos Rubros de Cuentas por Pagar Dependen Principalmente de la Ministración, se tardan en pagar 45 días; los Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo 15 días.

## II) Notas al Estado de Actividades

### Ingresos de Gestión

Por un importe de \$ 116, 138, 000.51.

Los Ingresos Obtenidos por el Ente en el Periodo Presentado son a Como Sigue:

Rubro de:	Acumulado 31 de Diciembre 2019
Derechos por Prestación de Servicios	\$15,409,811.79
Participaciones y Aportaciones	\$100,584,228.80
Intereses Ganados de Inversiones	\$143,959.92

<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>\$116,138,000.51</b>
---	-------------------------

Los Ingresos por el Rubro de Derechos por Prestación de Servicios, Presentan una disminución por \$ 375,220.50 por Beca en efectivo del 35% aplicada sobre el costo de Inscripción en el curso de lengua extranjera según a acuerdo de fecha 21 de abril de 2016 celebrado con la sociedad de alumnos del ITSC. A si mismo por este concepto tenemos un saldo por cobrar a la Secretaria de Finanzas por \$ **1, 237 ,440.48** (Recauda net Octubre por \$ 471 ,787.00, Referenciado de Octubre \$187, 147.00, Recauda net Noviembre por \$154 ,352.00, Referenciado de Noviembre de \$423,668.48, Diferencia Ejercicio 2019 \$486.00)

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

**Otros Ingresos y Beneficios**

**Gastos y Otras Pérdidas**

El rubro se integra de la siguiente forma:

<b>Rubro de:</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Acumulado 31 Dic. 2019</b>
Servicios Personales	71.58%	\$82,307,747.22
Materiales y Suministros	4.62%	\$5,309,668.98
Servicios Generales	21.04%	\$24,198,307.04
Depreciaciones	2.76%	\$3,172,737.67
<b>Total de Gastos y Otras Perdidas</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 114,988,460.91</b>

Los Servicios Personales están relacionados al Capítulo mil del catálogo de cuentas y hacen referencia al total de Sueldos y Salarios pagados durante el ejercicio 2019 representan el 71.58% del Total de Gastos ejercido en el año. Los Servicios Generales hacen referencia al capítulo tres mil y son todos aquellos Servicios Recibidos durante el ejercicio y representan el 21.04% del total de gastos. Traemos en proceso de pago el Impuesto Sobre Nómina de Prestaciones Pagadas con Recursos Federales.

**Cuadro de (Ahorro/Desahorro) Antes de Otros Gastos Y Pérdidas Extraordinaria**

(Ahorro/Desahorro) Antes de Otros Gastos Y Pérdidas Extraordinarias	\$4,322,277.27	\$-1,943,923.52
Otros Gastos Y Pérdidas Extraordinarias	\$3,172,737.67	\$2,352,779.84



<b>Resultados Del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>\$1,149,539.60</b>	<b>\$-4,296,703.36</b>
--	-----------------------	------------------------

### III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Durante el mes de Diciembre de 2019, la Variación de la Hacienda Pública corresponde al Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro y Resultado de Ejercicios Anteriores neto del ejercicio, por \$ 1, 377, 360.48 afectando el Patrimonio y/o Hacienda Pública.

En el Concepto de Materiales y Suministros por la cantidad de \$ 5, 309,668.98 y en el Estado Analítico del Presupuesto de Egresos por un importe de \$ 5, 047,785.73 existe una diferencia de \$261,883.25 por baja de materiales en el Almacén de Materiales y Suministros de ejercicios anteriores según oficio de autorización ITSC/SSA/152/2019

### IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

#### Efectivo y Equivalentes

En el Periodo que se informa los Saldos del Efectivo en Caja y Bancos Presenta una Variación del Orden de \$ 3 ,128 ,258.22 como se detalla en el siguiente cuadro comparativo:

#### Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo

<b>Efectivo y Equivalentes</b>	<b>Saldo al 31 de Diciembre 2019</b>
Banco Santander	\$ 5,215,822.76
BBVA Bancomer	\$ 8,817,620.85
<b>Total</b>	<b>\$ 14,033,443.61</b>

#### Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión

En el periodo se adquieren los bienes: 1 Equipo para Prácticas de telemática, 1 Interruptor Termomag de 3x1200 amps.600v., 4 Kit barrera blanca/mástil de aluminio de 4 mts, 1 Torniquete tipo bandera bidimensional, 2 torniquete bidireccional de alto desempeño.

<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión</b>	<b>31/Dic/2019</b>	<b>31/Dic/2018</b>	<b>Variación</b>
Bienes Muebles	\$89,057,644.82	\$86,536,488.60	\$-2,521,156.22

Activos intangibles	\$602,912.11	\$296,115.31	\$296,115.31
Depreciación acumulada	\$64,492,087.67	\$63,533,036.44	\$959,051.23
<b>Subtotal</b>			<b>\$-1,868,901.79</b>
Almacén	\$257,036.63	\$518,919.88	\$-261,883.25
Resultado de ejercicios anteriores	\$41,184,732.68	\$40,433,145.30	\$751,587.38
<b>Subtotal</b>			<b>\$489,704.13</b>
<b>Total Flujo neto por actividades de inversión</b>			<b>\$-1,379,197.66</b>

**Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento**

<b>Derechos a recibir efectivo o equivalentes</b>	<b>31/Dic/2019</b>	<b>31/Dic/2018</b>	<b>Origen/ (aplicación)</b>
Cuentas por cobrar a corto plazo	0.00	\$4,054.36	\$4,054.36
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	\$1,658,534.21	\$12,427,877.92	\$10,769,343.71
Ingresos por recuperar a corto plazo	0.00	\$4,672,979.50	\$4,672,979.50
Deudores por anticipo de la tesorería a corto plazo	\$1,237,443.48	\$556,944.20	\$-680,499.28
Otros derechos a recibir efectivo o equivalente a corto plazo	\$13,298,031.93	\$12,882,230.78	\$-415,801.15
<b>TOTAL</b>	<b>\$16,194,009.62</b>	<b>\$30,544,086.76</b>	<b>\$14,350,077.14</b>

<b>Cuentas por pagar a corto plazo</b>	<b>31/Dic/2019</b>	<b>31/Dic/2018</b>	<b>Origen/ (aplicación)</b>
Servicios personales por pagar a corto plazo	\$2,692,900.69	\$690,108.74	\$2,002,791.95
Proveedores por pagar a corto plazo	\$6,183,335.63	\$3,961,548.46	\$2,221,787.17
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$1,899,365.37	\$2,799,828.69	\$-900,463.32
Otras cuentas por pagar a corto plazo	\$1,754,885.15	\$16,071,161.81	\$-14,316,276.66
<b>TOTAL</b>	<b>\$12,530,486.84</b>	<b>\$23,522,647.70</b>	<b>\$-10,992,160.86</b>

**Resumen**

Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Operación		\$1,149,539.60
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		\$-1,379,197.66
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		\$3,357,916.28
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$14,350,077.14	
Cuentas por pagar a corto plazo	\$-10,992,160.86	
<b>Incremento/disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>		<b>\$3,128,258.22</b>

Descripción	2019	2018
Banco Santander	5,215,823	6,770,205
<b>CONTABLE</b>		

Descripción	2019	2018
Bbva Bancomer	8,817,621	4,134,980
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>14,033,444</b>	<b>10,905,185</b>

Descripción	2019	2018
<b>Ahorro / Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios</b>	<b>4,322,277</b>	<b>1,943,924</b>
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	3,172,738	2,352,780

**V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 (Cifras en pesos)	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>116,138,001</b>
<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>0</b>
2.1. Ingresos Financieros	0
2.2. Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3. Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4. Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5. Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6. Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	0
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>0</b>
3.1. Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2. Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3. Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>116,138,001</b>

Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 (Cifras en pesos)	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>114,604,993</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>3,051,153</b>
2.1. Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2. Materiales y Suministro	0
2.3. Mobiliario y Equipo de Administración	1,370,714
2.4. Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	104,898
2.5. Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6. Vehículos y Equipo de transporte	0
2.7. Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8. Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,268,744
2.9. Activos Biológicos	0
2.10. Bienes Inmuebles	0
2.11. Activos Intangibles	306,797
2.12. Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13. Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14. Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15. Compra de Títulos y Valores	0
2.16. Concesión de Préstamos	0
2.17. Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18. Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19. Amortización de la Deuda Pública	0
2.20. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21. Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>3,434,621</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,172,738
3.2 Provisiones	0

3.3 Disminución de inventarios	0
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0
3.6 Otros Gastos	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	261,883
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>114,988,461</b>

**b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

Las cuentas de orden registran eventos que si bien no representan hechos económico-financieros que altere el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto a este, que en determinadas condiciones pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias**

Al 31 de Diciembre de 2019, esta entidad no cuenta con información relevante que presentar en los siguientes rubros:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Contratos para inversión mediante proyectos para la prestación de servicios (PPS) y similares.

Bienes concesionados o en comodato.

Por el rubro de Juicios al 31 de Diciembre de 2019, se tienen en proceso de resolución 21 demandas laborales en contra de la Institución, que representa un pasivo contingente estimado en \$ 16,681,702.00 considerando el 100% de las prestaciones reclamadas.

Los importes que representan los ingresos presupuestales que da origen por Ley de Ingresos para este ejercicio 2019, representan los saldos siguientes:

Ingresos estimados: **\$ 107,278,645.00**

Ingreso Modificado: **\$ 116,138,000.51**

Ingresos devengados: **\$ 116,138,000.51**

Ingresos recaudados: **\$ 116,138,000.51**

El Ingreso Estimado tiene una Ampliación por **\$8,859,355.51** distribuido de la siguiente manera:

Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	
Ingresos Modificado Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre	
(Cifras en pesos)	
<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
<b>Derechos Por Prestación De Servicios</b>	<b>\$2,123,872.79</b>
Titulación	\$211,577.00
Constancias	\$21,552.00
Reposición de Documentos Oficiales	\$25,601.00
Curso de Ingles	\$536,713.00
Exámenes	\$1,024.00

Inscripciones y Reinscripciones	\$37,099.77
Cursos De Verano	\$266,514.17
Cursos Extra programados	\$110,230.85
Certificación Vinculación	\$91,610.00
Diplomados Vinculación	\$811,051.00
Talleres Vinculación	\$10,900.00
<b>Productos</b>	<b>\$143,959.92</b>
Rendimientos Financieros Ramo 28 Entes Descentralizados 2019	\$417.68
Rendimientos Financieros Subsidios Federales Ramo 11 2018	\$155.11
Rendimientos Financieros Subsidios Federales Ramo 11 2017	\$220
Rendimientos Financieros Subsidios Federales 2015	\$243.84
Rendimientos Financieros Punto Mover A México Estatal 2016	\$12.89
Siniestro Avanza	\$142,910.40
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados De La C</b>	<b>\$6,591,522.80</b>
Ramo 28 Entes Descentralizados 2019	\$359,062.20
Subsidios Federales Ramo 11 2019 Oficio SF/AL0248/2019	\$3,100,068.00
Financiamientos Internos 2019	\$3,100,065.00
Instituto Tecnológico Superior De Calkini En El Estado De Campeche	\$32,327.60
<b>TOTAL</b>	<b>\$8,859,355.51</b>

Los importes que representan los egresos presupuestales que da origen por Ley de Egresos para este ejercicio 2019, representan los saldos siguientes:



Egresos aprobados: \$ **107,278,645.00**

Egresos devengados: \$ **114,604,993.01**

Egresos pagados: \$ **108,791,953.12**

Los importes que representan los egresos con cargo al presupuesto de egresos corresponden al oficio de autorización de recursos SF/0034/2019 para el presente ejercicio, algunas de las erogaciones que se incluyen son: Servicios personales, Materiales y suministros, y Servicios generales; las cuentas de orden son las siguientes: de la Ley de Ingresos, Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Ley de Modificaciones a los Ingresos Estimada, Ley de Ingresos Devengada y Ley de Ingresos Recaudada, en estas cuentas se lleva el control de los ingresos de cada uno de los proyectos de la Institución.

### **c) Notas de Gestión Administrativa**

#### **1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros.

#### **2. Panorama Económico y Financiero**

Para el año 2019, la Administración del Instituto prevé un panorama en el ámbito educativo favorable, puesto que se tienen en puerta planes y programas educativos que impulsen el prestigio y matrícula actual del Instituto, así como un programa de mejora continua en varios de los sectores tales como administración, implementación de procesos para la mejor atención educativa y atención a la comunidad estudiantil. En lo que respecta al ámbito económico, financiero no se tiene una visión clara por los cambios administrativos y de orden político que se suscitarán en el estado y nivel nacional. Bajo esta circunstancia se tiene un programa para la racionalidad y disciplina financiera y apegada al plan de austeridad, que necesariamente se deberán implementar en el ejercicio del gasto a fin de eficientar el uso de los recursos y cumplir cabalmente con los objetivos para los cuales fue creado.

#### **3. Autorización e Historia**

El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, propone una alianza nacional para la Educación, en la que convergen los esfuerzos y las iniciativas de todos los órdenes de Gobierno y de los diversos grupos sociales, para consolidar los cambios que aseguren que la educación sea un apoyo decisivo para el desarrollo; y que la estrategia educativa nacional estable dentro de sus acciones principales, que el incremento adicional se atenderá con nuevos servicios descentralizados de Educación Superior Tecnológica, que propicien una participación más efectiva de los Gobiernos Estatales. Es así, que con base al Decreto número 072, publicado en el Diario Oficial el 14 de febrero del 1996, se crea el Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco como Organismo Descentralizado del Gobierno del Estado; con personalidad jurídica y patrimonios propios, el 03 de noviembre del 1994, cuya cabeza es la Secretaría de Educación en el Estado. La competencia, organización y atribuciones del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco y de sus áreas auxiliares se sujetan a las disposiciones Constitucionales, así como a lo previsto en el Decreto de Creación 072, y las que atribuyen expresamente las demás leyes y reglamentos respectivos.

El Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (ITSC) fue creado el 3 de noviembre de 1994 mediante decreto publicado el 14 de febrero de 1996 en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Tabasco.

Es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, derivado del acuerdo entre el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Tabasco, para dar respuesta a la demanda de Educación Superior y a la necesidad de formar profesionistas con responsabilidad social y sólida preparación científica, humanística y tecnológica.

Opera con aportación presupuestal de la federación y el estado en partes iguales. Pertenece al Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos Superiores Descentralizados de los cuales funcionan 06 en el estado de Tabasco.

El I.T.S.C. tiene definida su área de influencia además de Comalcalco, los municipios aledaños de Paraíso, Cárdenas, Cunduacán, Jalpa de Méndez, Nacajuca y Centro, clasificados así por orden en la captación de alumnos.

Fue el 5 de septiembre de 1994 cuando abre sus puertas a los primeros 200 alumnos, en aquel entonces ofreciendo tres carreras:

- Ingeniería en Sistemas Computacionales,
- Ingeniería Electrónica, y
- Licenciatura en Contaduría.

Inició sus actividades académicas provisionalmente en instalaciones prestadas pertenecientes a la Escuela Secundaria "Andrés Iduarte", a lo largo de dos años dichas actividades se desarrollaron solo en el turno vespertino.

En el mes de agosto de 1996, estuvieron listas las primeras instalaciones, mismas que consistían en una unidad académica departamental tipo "A", a este edificio también se trasladaron las oficinas administrativas.

Actualmente, el Tecnológico oferta 5 carreras adicionales en la modalidad escolarizada haciendo un total de ocho.

- Ingeniería en Industrias Alimentarias
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Mecatrónica.
- Ingeniería en Gestión Empresarial
- Ingeniería Ambiental

El perfil académico del personal docente incluye: 3 doctores, 2 doctores en formación, 33 maestros, 19 candidatos a grado de maestría, 1 maestros con especialidad y 46 con grado de licenciatura.

A continuación se mencionan algunos de los principales logros y actividades destacadas que el Instituto ha realizado:

### **Inicios**

**1994.** El 5 de septiembre abre sus puertas a los primeros 241 alumnos matriculados, atendidos por 11 docentes y 17 administrativos, con las carreras de Ingeniería en Sistemas computacionales, Ingeniería Electrónica y Licenciatura en Contaduría en las instalaciones de la Escuela Secundaria "Andrés Iduarte"; en el turno vespertino.

**1995.** Inicia la construcción de la Unidad Académica Departamental en una superficie de 8 hectáreas donadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Comalcalco, ubicada en el kilómetro 2 de la Carretera Vecinal Comalcalco-Paraíso. Inversión \$4 millones 602 mil 975 pesos.

**1996.** Se inauguró la primera Unidad Académica Departamental tipo II con una matrícula de 344 alumnos.

**1997.** Para este año la matrícula creció en un 71% incrementando a 590 alumnos, 152 en la carrera de Contaduría, 261 en Sistemas Computacionales y 177 en Electrónica.

**Ampliación**

**1998.** Se inaugura el Edificio de la Biblioteca y Administración con una inversión de \$ 2 millones 175 mil 650 pesos con una matrícula de 717 estudiantes.

**1999.** Egresan la 1ª generación de 47 alumnos de las tres carreras. Inicia la construcción de la Unidad Multifuncional de Talleres y Laboratorios, con una inversión de \$6 millones 592 mil 791 pesos. En este mismo año se otorgaron becas con un monto de \$1,500.00, por alumno; beneficiándose 43 de 923 estudiantes de mejor aprovechamiento. Da inicio el 1er programa de radio del Tecnológico; Infórmate, programa que difundía las actividades culturales, académicas y sociales del Instituto. Inicia el Programa Titulatec, con la modalidad VIII escolarizada por promedio, titulándose los primeros 10 alumnos egresados de la 1ra generación.

**2000.** Se inaugura el campo de fútbol del Instituto. Se ofertan los Cursos de verano de 29 asignaturas a 420 alumnos. Se lleva a cabo la firma del convenio de colaboración educativa con los Transportistas Foráneos del Estado de Tabasco, y el director general de Transporte del Estado. Participan 4 alumnos de la carrera de Ingeniería Electrónica en el X Verano Científico realizado en Guadalajara, Ensenada y el Estado de México siendo becados 2 por la Academia de Ciencias, y el resto por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco. Se Oferta la carrera de Ingeniería en Industrias Alimentarias con 2 grupos, matriculándose 91 alumnos. Se otorgan becas del 100% para estudios de postgrado a 20 docentes y al personal administrativo 2 becas para estudios de bachillerato y 5 para estudios de licenciatura. Estudiantes de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales obtienen el 2º lugar en el concurso nacional de programación organizado por la ACM realizado en el Tecnológico de Monterrey, Campus Querétaro.

**2001.** Crece un 40.41% de alumnos matriculados. Inicia la Maestría en Sistemas de Información "Administración de la Tecnología Informática" en convenio firmado con la fundación Arturo Rosenblueth; participando 7 docentes de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales. Se habilitaron 4 aulas en el laboratorio Multifuncional con mesas, sillas, pizarrones y pantallas para proyección. Se crea el Centro de Desarrollo Académico para el trabajo docente equipado con áreas de trabajo individual, equipos de cómputo e impresoras.

Se habilita la Biblioteca Virtual con equipos de cómputo para prestar servicio de acceso a bases de datos electrónicas a nivel mundial. Se hace entrega de nombramiento de la plaza de profesor de asignatura "A" como trabajador permanente a 3 profesores. Se edita la primera revista de carácter educativo-cultural nombrada Alforja con 1000 ejemplares distribuyéndose entre las instituciones educativas, sector productivo y sector social.

**2002.** Inició el Programa Académico de la Carrera de Ing. Industrial con la finalidad de cubrir la demanda en forma equitativa y acorde a las necesidades de la región Chontalpa. En convenio con la empresa Cisco System, se crea el programa Cisco Networking Academy que enseña a estudiantes a diseñar, construir y mantener redes de computadoras. Los estudiantes se preparan para obtener certificaciones estándar en la industria.

**2003.** Se crea el Edificio Unidad Académica Departamental tipo II con una inversión de \$9 millones 200 mil pesos.

**2004.** Se Oferta la carrera de Ingeniería en Mecatrónica, teniendo una matrícula de 2300 estudiantes con una plantilla de 80 docentes. Se Obtiene el certificado QEC21490, otorgado por parte de la empresa certificadora SAI Global en el Sistema de Gestión de la calidad. Por convenios de Colaboración Académica se imparten tres programas de postgrado: maestría en impuestos, sistemas de información y electrónica

### **Fortalecimiento**

**2005.** En los 49 Juegos Pre-nacionales de los Institutos Tecnológicos llevados a cabo en Minatitlán, Veracruz, se obtuvo el 1er. lugar en la disciplina de Béisbol. En el XIII Concurso de Ciencias Básicas en el Área de Económico-Administrativo, los Alumnos de Contaduría quedan entre los primeros 5 lugares de toda la región sureste etapa nacional. Se acredita carrera de Ing. En Sistemas Computacionales por el Organismo CACEI.

**2006.** Nuestra institución sigue consolidándose en la región, para este año se atiende una matrícula de 3005 estudiantes distribuidos en las seis carreras que se imparten: Contaduría, Sistemas Computaciones, Industrias Alimentarias, Electrónica, Industrial y Mecatrónica.

**2007.** Para este año se firma el Acuerdo General de Colaboración Académica, Científica, Cultural, Tecnológica y de mutuo apoyo con el Instituto Estatal de Cultura.

El Gobernador del Estado de Tabasco, QFB. Andrés Granier Melo visita nuestra Institución para hacer entrega de 630 equipos de Lap Top dentro del programa T3 que en gran medida fortalece la educación al darles a los estudiantes las herramientas necesarias para realizar sus proyectos de trabajo e investigación.

En solidaridad con la gente damnificada en la Inundación de este año, personal que labora en la Institución y alumnos se unieron para recolectar productos de primera necesidad y elaborar despensas que fueron entregadas en albergues y en colonias devastadas.

**2008.** Se logró la certificación del laboratorio de alimentos bajo las exigencias de la norma NMX-CC-9001-IMNC-2000. Se ofertan dos nuevas carreras: Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Gestión Empresarial que ampliará la oferta educativa. Se cambia de imagen corporativa de forma y de fondo. Se renovó y amplió el convenio con la Universidad del Valle de Orizaba (UNIVO) para ofertar Posgrados en el área de administración y Educación

**2009.** Atendimos una matrícula de 3361 alumnos, en los siete programas académicos, para ello contamos con 7 edificios que albergan, laboratorios, talleres, aulas, áreas administrativas entre otros y este año, una nueva unidad académica tipo II, que consta de 13 aulas y áreas de oficinas. Esta inversión asciende a la cantidad de \$15 millones, 771 mil 600 pesos.

Egresó la primera generación de ingenieros en Mecatrónica, y a la vez la onceava generación del tecnológico. Como parte del compromiso académico de docentes y alumnos, se participó en el Concurso Nacional de Creatividad con el proyecto de "Biorreactor Didáctico", ocupando el 7mo. Lugar. Se recertifica la institución en la norma ISO 9001:2008, en la provisión de servicios educativos y administrativos para programas de grado profesional, con la casa certificadora: "Lloyd's Register Quality Assurance" (LRQA). El Instituto organiza el Congreso Internacional de Inocuidad Alimentaria en la ciudad de Villahermosa.

**2010.-** Se atendió una población estudiantil de 3,487 alumnos ofertando ahora todos los programas educativos en base a competencias, además de que inicia la carrera de Ingeniería Ambiental, se otorgaron becas al 18% de la matrícula estudiantil. Se inaugura una unidad académica tipo II con Auditorio, Sala de Videoconferencia, Aulas y Oficinas Administrativas. Se invierte más de 1 millón 946 mil pesos en actualizar el Centro de Información.

**2011.-** El Gobernador del Estado entrega las escrituras del terreno propiedad del ITSC, además de un autobús escolar con valor cercano a los 5 millones de pesos. Se inaugura también el laboratorio de diseño con computadoras especializadas en gráficos. Se realiza el registro en el Padrón Estatal de Investigadores de 11 profesores de las academias de Ingeniería en Industria Alimentaria y de Ingeniería Industrial; se obtiene la acreditación del programa académico de Ingeniería en Sistemas Computacionales por parte de CACEI con vigencia a 2016.

**2012.-** Se alcanza una cifra histórica en la asignación de becas, al otorgar este beneficio al 27.3% de los alumnos matriculados. En aras de fortalecer las competencias de la comunidad tecnológica, un total de 144 estudiantes y cinco docentes participan en tres congresos nacionales y estatales. El Instituto Nacional de las Mujeres certifica el Sistema de Equidad de Género adoptado por el ITSC, de acuerdo a la norma MEG: 2003.

**2013.-** Con una matrícula de tres mil 516 alumnos, el ITSC consolida sus procesos educativos al poner en marcha el registro en línea con documentos digitalizados y registrar ante el INDAUTOR el Sistema de Seguimiento Académico, software de control escolar elaborado por personal y estudiantes de Sistemas Computacionales; asimismo, la casa certificadora LRQA acredita el Sistema de Gestión Medioambiental, de acuerdo a la norma ISO 14001:2004. Académicos de la Institución exponen en el foro de Consulta Ciudadana del Gobierno del Estado el tema: "Internet como herramienta para una educación de calidad", consistente en el establecimiento de una red estatal de fibra óptica que permita conexión entre instituciones de educación superior. Se adquiere nuevo equipo de cómputo para el Laboratorio de Electrónica y para los cubículos de docentes que brindan asesoría a los alumnos. El ITSC obtiene el primero y tercer lugar en el Expo Plan de Negocios Universitarios de la Expo CANACINTRA 2013, con los proyectos "Sistema experto de producción de pozos petroleros" y "Compumatic", respectivamente.

**2014.-** La oferta académica se amplía a diez carreras, con la apertura de la Ingeniería en Logística y la Licenciatura en Gastronomía, en tanto la matrícula asciende a tres mil 663 alumnos. Con el apoyo de los tres niveles de gobierno se alcanza una nueva cifra histórica de becarios, al otorgarse este beneficio al 32.7% de los estudiantes matriculados. Para fortalecer el Programa de Fomento a la Lectura que impulsa la Secretaría de Educación en Tabasco, el ITSC publica los tres primeros libros de la Biblioteca Escolar Tabasqueña. Se emprenden cuatro líneas de investigación: *Análisis microbiológico del agua en el municipio de Comalcalco, Uso y conservación de recursos naturales, Biotecnología ambiental y toxicidad de zonas contaminadas*

e *Ingeniería de Software*, estas dos últimas ya han sido registradas ante la DGEST (actualmente Tecnológico Nacional de México). Alumnos de diversas carreras participan en el Primer Start Up Weekend Maker Edition 2014, evento nacional de emprendurismo e innovación tecnológica, obteniendo el primer lugar con el proyecto "Walkguard", dispositivo de apoyo guiado para invidentes con sensores de alerta de movimiento y calor; y una mención honorífica por el proyecto "Tortipack", empaquetadora de tortillas adaptable al equipo de una tortillería convencional. Estudiantes de Ingeniería en Sistemas Computacionales ganan la convocatoria "Programa de Apoyo a la Incubación de Empresas de Tecnologías de la Información y Comunicación (INCUBATIC)" emitida por el CONSIYTEY, CCYTET y CONACYT, con el proyecto Red de Interconexión Publicitaria y Sistema de Beneficio Empresa-Cliente, haciéndose acreedores a un subsidio para consolidar su empresa. Por segundo año consecutivo, alumnos del ITSC ganan el primero y tercer lugar del Expo Canacinttra 2014 con los proyectos "S3KINA", alimento para ganado vacuno, y "DESCARTES 2G", multifuncional con impresora en 3D. Termina la construcción de un Edificio de Cómputo que albergará los laboratorios de TIC's y el área de soporte informático.

**2015.** Durante este año se fortaleció la infraestructura educativa al concluirse la construcción el edificio de computo, y la entrega de equipos y mobiliario para los talleres y laboratorios de los programas académicos de Sistemas Computacionales, Electrónica, Mecatrónica, Industrias Alimentarias, Ambiental e Industrial. Además, de consolidar el parque vehicular del Instituto con dos vehículos tipo van y dos autos compactos.

Como parte de las gestiones realizadas, se logra ser la única Institución de Educación Superior en el Estado sede del Programa Bellas Artes a todas partes. Luego existió un comité organizado por CONACULTA y el Gobierno del Estado de Tabasco.

En el mes de julio el Instituto y la Secretaria de Economía y Turismo del estado de Tabasco, firmaron el convenio de coordinación para la operatividad del PUNTO ITSCOMALCALCO DE LA RED PUNTOS MOVER A MÉXICO, en el cual el ITSC asumió el compromiso de realizar 400 diagnósticos de emprendedores en la plataforma del INADEM "Instituto Nacional del Emprendedor.

Se hizo un importante avance en la automatización de procesos y coadyuvando a tener un gobierno sin papel, ya que la entrega de boletas de calificación se empezó a generar de manera electrónica, además, de que las reinscripciones se realizan completamente en línea, haciendo uso del pago bancario referenciado, módulos parecidos se implementaron para la administración de los cursos de idioma extranjero.

**2016.** Durante este año se firmaron acuerdos que permiten sentar las bases para trabajar en cooperación con diferentes instituciones, resalta el convenio firmado para establecer el Corredor Educativo de la Chontalpa, entre la UPCH y UPGM. Además de importantes acuerdos de colaboración con la Universidad Politécnica de Chiapas, Instituto Estatal de Cultura, Instituto de Administración Pública de Tabasco, A. C., SAGARPA, Alianza Internacional Universitaria por la PAZ, Gaia Ecológica entre otros.

Alumnos y docentes del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco obtuvieron el Primer lugar en la 11va. Expo Plan de Negocios Universitarios de la CANACINTRA 2015, en las categorías "Agroindustria" y "Proyecto sustentable" con el proyecto denominado SIAC, Sistema Acuaponico Casero.

El ITSC como Entidad de Certificación y Evaluación, logró en el mes de junio la renovación de las cédulas de acreditación de los 4 estándares de competencia acreditados por el CONOCER, con la

finalidad de ofertar capacitación, evaluación y certificación en:

- 1.- Diseño de Cursos de Capacitación Presenciales, sus Instrumentos de Evaluación y Material Didáctico (EC0049).
- 2.- Evaluación de la Competencia de Candidatos con base en Estándares de Competencia Certificación Minitab 17. (EC0076).
- 3.- Impartición de Cursos de Formación del Capital Humano de manera Presencial Grupal (EC0217).
- 4.- Implementación de la Metodología para la Gestión de Perfiles y Mapas de Riesgo en Seguridad y Salud en el Trabajo en la Organización (EC0492).

Además, se realizaron diferentes actividades académicas, deportivas y culturales, tales como, el 4to Concurso Estatal Innovando Energía, el 4to Foro Regional del Agua, el 1er. Concurso IngeniarTEC y el 1er Foro Agroindustrial del Cacao; también, el ITSC organizo el Torneo de Muay Thai "Gladiadores del Ring".

**2017.** Durante este año se llevaron a cabo varios logros dentro de los cuales destacan los siguientes:

**1. Acreditación del programa educativo de ingeniería en sistemas computacionales.**

- El 28 de febrero del 2017. Se Entregó en línea, los archivos de la Autoevaluación para la Acreditación del Programa Educativo.
- El 27 de junio se recibió la notificación, del programa de revisión para la Acreditación, acompañado con el comité evaluador.
- EL 17 y 18 de Agosto del 2017, Se llevó a cabo la evaluación por parte del Organismo acreditador CACEI, el programa educativo de Ingeniería en Sistemas Computacionales. La cual estuvo a cargo el comité evaluador integrado por:
  - ~~Mtro. Adán Ávalos García~~  
Director de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán.  
  
Coordinador del Comité Evaluador.
  - ~~Dra. Ely Karina Anaya Rivera~~  
Docente de la Universidad Politécnica de Querétaro.  
  
Evaluador 1 del Comité Evaluador.
  - ~~Mtro. Víctor Garduño Mendieta~~



Docente del Instituto Politécnico Nacional.

Evaluador 2 del Comité Evaluador.

- Para el cual recibimos el 18 de diciembre del 2017, el acta de dictamen y diploma de acreditación del Programa Educativo de Ingeniería en Sistemas Computacionales, en el cual se nos informa que hemos sido acreditados por 5 años, con vigencia del 07 de Diciembre de 2017 al 06 de Diciembre del 2022.

**1. El 17 de Enero los Docentes:**

- Q.I. María Eugenia Castro Martínez de la Académica de ingeniería Industrial.
- Ing. Bioquímico Raúl Enrique Islas Jesús de la Académica de Ingeniería Ambiental.
- Ing. Juan Carlos Yris Pastor de la Académica de Electrónica y Mecatrónica.

Concluyen satisfactoriamente el Diplomado "Experto Universitario en Energías Renovables y eficacia energética", impartido por la Universidad Politécnica de Catalunya Barcelona Tech (UPC).

**1. Se obtiene el 1er Lugar en el 5to Concurso Estatal de Innovación Energética.** Los docentes y alumnos de la Carrera de Ambiental.

**2018.** Durante este año se llevaron a cabo varios logros dentro de los cuales destacan los siguientes:

La Institución atendió a 3 mil 449 alumnos, distribuidos en los 10 programas educativos que oferta, como son: Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Electrónica, Contador Público, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Logística y Gastronomía; con una plantilla de 96 docentes y 68 administrativos, que hacen un total de 166. De esta plantilla 36 docentes cuentan con estudios de maestría, uno con especialidad, 4 con doctorado, 13 docentes que se encuentran con maestría sin grado, 3 con doctorado sin grado y el resto con licenciatura. Esta matrícula posiciona al tecnológico en primer lugar de los Institutos Tecnológicos Descentralizados del Estado de Tabasco.

Con la finalidad de contribuir al objetivo 1. **Mejorar la calidad de los servicios educativos** del PHID 2013-2018 del TecNM y del Instituto; se logró capacitar al 75% de la plantilla docente con 11 cursos dirigido a la formación docente y actualización profesional.

En cuanto a los Profesores con estudios de posgrado, el 9 de marzo, los profesores Dr. Ever Alcudia Fuentes y Dr. David Ramírez Peralta, ambos de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, concluyeron con éxito sus estudios dentro del programa de Postdoctorado en Innovación y Calidad Educativa para el Desarrollo; impartido por el Centro de Estudios e Investigaciones

para el Desarrollo Docente AC (CENID).

El 26 de septiembre, 31 alumnos de las carreras de Sistemas, Ambiental, Mecatrónica y Contaduría, participaron en el Desafío 1 del XXV Evento Nacional Estudiantil de Ciencias ENEC 2018, organizado por el TecNM, pasando 18 alumnos a la siguiente fase; y el 8 de octubre, estos 18 alumnos, participaron en el Desafío 2, con 2 equipos integrados por 5 alumnos cada uno en el área de Ciencias Básicas y 2 equipos integrados por 4 alumnos cada uno en el área de Económico Administrativo.

El 12 de marzo, se llevó a cabo el 1er. Casting "Talento Tec", en el Foro de Ciencia y Arte del ITSC; en donde 25 estudiantes presentaron trabajos en música, literatura, oratoria, artes visuales, diseño digital, entre otras.

#### 4. Organización y Objeto Social

El Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco se encuentra sustentado en el siguiente Marco Jurídico Normativo.

**Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.** D.O. 5-II-1917 y sus reformas. **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.** D.O. 5-IV-1919 y sus reformas.

#### LEYES FEDERALES

- [Indicadores Institucionales Básicos](#)
- Indicadores Institucionales Básicos de los Institutos Tecnológicos Descentralizados
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.
- Ley Federal de Planeación.
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal.
- Ley Federal del Trabajo.
- MPSE para la Sustentación del Acto Recepcional.
- Manual de Procedimientos de Servicios Escolares para Bajas.
- Manual de Procedimiento para la Obtención del Título Profesional de Licenciatura.
- Manual de los Procesos de Evaluación del Desempeño del Docente y del Ingreso de Aspirantes a la Educación Superior Tecnológica.
- PROSEDU\_Prog\_Sec\_Educa.

- Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.
- Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012(PIID).
- Reforma a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público 03\_09.
- Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto.
- Reglamento Inscripción.
- Reglamento Residencias.

### LEYES ESTATALES

- Constitución Política del estado Libre y Soberano de Tabasco.
- Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado.
- Ley de Deuda Pública del Estado de Tabasco.
- Ley de educación del Estado de Tabasco.
- Ley de Ingresos del Estado de Tabasco.
- Ley de Obras Públicas del Estado de Tabasco.
- Ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco.
- Ley de Protección Civil.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.
- Ley Estatal de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- **Ley que Crea el Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco.**
- Ley de Planeación.
- Ley de Fomento para la Investigación Científica.
- Manual de Programación - Presupuestario 2009.
- PLED
- Programa Sectorial.

## **INSTITUCIONALES**

- Contrato Colectivo del Trabajador.
- D-DG-03 Reglamento General e Instructivo para Alumnos del ITSC.
- D-DG-11 Reglamento de Viajes de Estudios del ITSC.
- D-DG-12 Reglamento del Autobús Escolar del ITSC.
- D-DG-13 Reglamento del Centro de Información.
- Lineamientos para la Acreditación de la Lengua Extranjera.
- PIIID 2007-2012 del ITSC.
- Reglamento de Computo.
- Reglamento de Residencias Profesionales.
- Reglamento de Trabajo del Personal Académico.
- Reglamento de Trabajo de Personal No Docente.
- Reglamento para la Prestación del Servicio Social.

Registro de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público: ITS-951204-D81 del 17 de abril de 1996.

### **Visión**

"Ser una Institución con prestigio académico y cultura ambiental, que cuente con programas y laboratorios acreditados, desarrollando proyectos de investigación que le permitan estar a la vanguardia en el sector educativo; mediante la formación de alumnos y personal certificado en competencias, manteniendo estándares de calidad."

### **Misión**

"Brindar servicios educativos de calidad con personal calificado, instalaciones y tecnología de vanguardia, impulsando la vinculación y la investigación a través de alianzas con instituciones educativas y del sector productivo; para formar profesionales con ética, responsabilidad y compromiso hacia la sociedad, que contribuyan al desarrollo."

### **Valores**

A fin de guiar y orientar las acciones cotidianas de todo su personal, el Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco define los siguientes valores institucionales:

- Compromiso con el desarrollo.
- Compromiso de actuar como agentes de cambio.
- Honestidad.
- Responsabilidad.
- Liderazgo.
- Espíritu de colaboración.
- Conciencia clara de las necesidades del país y sus regiones.
- Respeto a las personas y a la naturaleza.
- Innovación.
- Espíritu emprendedor.
- Espíritu de superación personal

## **ESTRUCTURA ORGANICA**

- **1. Dirección General.**
- **1.1 Dirección Académica.**
- **1.1.1 Subdirección Académica.**
- 1.1.1.1 Jefe/a de División de Estudios Profesionales.
- 1.1.1.2 Departamento de Desarrollo Académico.
- 1.1.1.3 División de la Carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales.
- 1.1.1.4 División de la Carrera de Ingeniería en Electrónica y Mecatrónica.
- 1.1.1.5 División de la Carrera de la Licenciatura en Contaduría Pública y de la Carrera Gestión Empresarial.
- 1.1.1.6 División de la Carrera de Ingeniería Industrial
- 1.1.1.7 División de la Carrera de Ingeniería en Industrias Alimentarias y Ciencias Básicas.
- 1.1.2 División del Laboratorio de Electrónica y Mecatrónica.
- 1.1.3 División de Laboratorios de Ingeniería en Alimentos.

- 1.1.4 División del Laboratorio de Cómputo.
- 1.1.5 División del Centro de Información.
- **1.2 Subdirección de la Unidad de Servicios Escolares.**
- 1.2.1 Coordinación de Control Escolar.
- 1.2.2 Departamento de Servicio Estudiantil.
- 1.2.3 Oficina de Registro y Control de Expedientes
- 1.2.4 Coordinación de Becas.
- **1.3 Dirección de vinculación.**
- 1.3.1 Subdirección de Vinculación.
- 1.3.2 Departamento de Innovación Tecnológica.
- 1.3.3 Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social.
- 1.3.4 Coordinación del Seguimiento al Egresado.
- 1.3.5 Departamento de Educación Continua.
- 1.3.6 Coordinación de Actividades Culturales y Deportivas.
- **1.4 División de Servicios Integrados de Información. .**
- 1.4.1 Coordinación de Infraestructura Informática.
- **1.5 Subdirección de Planeación.**
- 1.5.1 Departamento de Información y Estadística.
- **1.6 Subdirección de Servicios Administrativos.**
- **1.6.1 División de Recursos Humanos.**
- 1.6.1.1 Coordinación de Selección y Desarrollo de Personal.
- **1.6.2 Coordinación de Proyectos de Vinculación.**
- **1.6.3 Departamento de Recursos Financieros.**
- **1.6.4 Departamento de Recursos Materiales y Servicios.**
- **1.7 Departamento Jurídico.**
- **1.8 Coordinación del Sistema de Gestión de la Calidad.**
- **1.9 Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información.**

Los Estados Financieros muestran los hechos con incidencia económica financiera que ha realizado este ente público, durante el periodo presentado, y son necesarios para mostrar los resultados de la gestión económica, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la Ley de Contabilidad Gubernamental y Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico establecen.

El objetivo general de los Estados Financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como la postura fiscal de los entes públicos, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez, debe ser útil para que un amplio espectro de usuarios pueda disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Así mismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

#### **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Dentro de los postulados básicos utilizados para la elaboración de Estados Financieros Armonizados encontramos los siguientes:

- 1.- Sustancia Económica.
- 2.- Entes Públicos.
- 3.- Existencia Permanente.
- 4.- Revelación Suficiente.
- 5.- Importancia Relativa.
- 6.- Registro e Integración Presupuestaria.
- 7.- Consolidación de la Información Financiera.
- 8.- Devengo Contable.
- 9.- Valuación.

10.- Dualidad Económica.

11.- Consistencia.

### 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Al 31 de Diciembre de 2019, el Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, no cuenta con transacciones en Moneda extranjera.

### 8. Reporte Analítico del Activo

En el Reporte Analítico del Activo del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco tiene por finalidad mostrar los cambios ocurridos en los distintos rubros que componen el Patrimonio del Instituto inicio y el final del período presentado, debiendo mostrar una conciliación entre los saldos iniciales y finales de cada uno de dichos elementos. La segregación de rubros se hace en función a la importancia relativa y la naturaleza de cada uno de ellos. Igualmente se presenta en forma comparativa por lo menos con el periodo anterior.

La información contenida en este estado, es útil al usuario de la información financiera para comprender los movimientos que en dicho lapso afectaron el Patrimonio del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, no considerando el importe de construcciones en proceso, se presenta el siguiente resumen:

Partida	Descripción del Bien	Cantidad	Valor Historico
583	Edificios No Habitacionales	4	\$21,701,460.00
581	Terreno	1	\$48,100.00
511	Mobiliario de Oficina	794	\$2,804,145.58
512	Aparatos Electricos	35	\$95,541.14
513	Bienes Artisticos y Culturales	15123	\$4,557,592.62
515	Bienes Informáticos	584	\$11,871,974.33
521	Equipos y Aparatos Audiovisuales	50	\$697,369.17
523	Cámaras Fotográficas y de Video	3	\$26,377.77



564	Sistemas de Aire Acondicionado y de Refrigeración	2	\$42,241.38
519	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	171	\$2,354,856.35
522	Equipo Deportivo	9	\$66,960.00
529	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	838	\$16,901,995.41
531	Equipo Médico y de Laboratorio	56	\$6,708,985.24
541	Vehículos y Equipo Terrestre Destinados a Servicios Administrativos	20	\$8,090,345.27
561	Maquinaria y Equipo Agropecuario y Forestal y Pesquero	3	\$32,513.96
562	Maquinaria y Equipo Industrial	1	\$16,100.00
565	Equipos y Aparatos de Comunicaciones y Telecomunicaciones	28	\$400,016.29
566	Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico	28	\$431,590.72
567	Herramientas y Maquinas Herramientas	13	\$26,819.89
569	Otros Equipos	119	\$1,907,963.65
591	Software	1	\$5,602.50
597	Licencias Informáticas e Intelectuales	17	\$597,309.61
<b>TOTAL</b>			<b>\$79,385,860.88</b>

#### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Al 31 de Diciembre del 2019, el Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos.

#### 10. Reporte de la Recaudación

El Reporte de Ingresos al 31 de Diciembre del 2019, es de \$ 116, 138,000.51 y se integra de 3 diferentes rubros siendo estos: Ingresos por Derechos, Ingresos por Participaciones y Aportaciones y Productos, como se indica en las notas al estado de actividades. Los Ingresos por Rubro de Derechos por Prestación de Servicios, presentan una disminución por \$ 375,220.50 por Beca en efectivo del 35% aplicada sobre el costo de Inscripción en el curso de lengua extranjera según a acuerdo de fecha 21 de abril de 2016 celebrado con la sociedad de alumnos del ITSC. . A si mismo por este concepto tenemos un saldo por cobrar a la Secretaria de Finanzas por \$ **1, 237 ,440.48** (Recauda net Octubre por \$ 471 ,787.00, Referenciado de Octubre \$187, 147.00, Recauda net Noviembre por \$154 ,352.00, Referenciado de Noviembre de \$423,668.48, Diferencia Ejercicio 2019 \$486.00)

### **11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

Al 31 de Diciembre del 2019, el Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, no tiene contraída deudas.

### **12. Calificaciones Otorgadas**

Al 31 de Diciembre del 2019, el Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, no ha realizado transacciones que hayan sido sujetas a una calificación crediticia.

### **13. Proceso de Mejora**

Principales Políticas de Control Interno

El Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, cuenta con el **Sistema de Control Interno Administrativo Gubernamental Armonizado** que le permite llevar un control presupuestal del gasto, en tiempo real en el que intervienen las diversas áreas operativas y administrativas. Este sistema tiene contempladas las medidas necesarias de control interno que garantizan a la Dirección del Instituto su operación y control de todo el proceso administrativo.

### **Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.**

Los indicadores de resultados del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco se miden de la siguiente manera:

- **Eficiencia Terminal.**

Es el porcentaje de alumnos de una generación que terminan en tiempo y forma según un determinado programa educativo. La fórmula para obtener este indicador es: El número total de alumnos egresados entre el número de alumnos que ingresaron en la misma por 100. En el año 2018 la Eficiencia Terminal alcanzó el 68 por ciento.

- **Egresados Laborando en el Sector Productivo.**

Este indicador mide el porcentaje de alumnos que han egresado y que se encuentran laborando.

La fórmula para obtener este indicador es: El número total de egresados que se encuentran laborando entre el número de total de alumnos que han egresado de la Institución. En el año 2018, este indicador se ubicó en 45 por ciento.

- **Atención a la Demanda en el Primer Semestre.**

Es el porcentaje de alumnos inscritos en el primer semestre en relación al número de alumnos que presentaron examen para ingresar al Instituto. La fórmula para obtener este indicador es: El número de alumnos inscritos en el primer semestre entre el total de alumnos que presentaron examen de admisión por 100. En el año 2018, este indicador se ubicó en 87 por ciento.

- **Conformidad con el Aprendizaje.**

Este indicador mide el total de aprobación de los créditos de las materias asignadas en los programas de estudio. En el año 2018, este indicador se ubicó en 82 por ciento

- **Docentes Capacitados.**

Este indicador mide el total de docentes que participaron en algún curso de formación y/o curso o taller de actualización. En el año 2018, este indicador se ubicó en 75 por ciento

- **Personal no Docente Capacitado.**

Este indicador mide el porcentaje del personal no docente capacitado. En el año 2018, este indicador se ubicó en 92 por ciento

- **Número de Alumnos por Personal Docente.**

Este indicador mide la capacidad de atención de alumnos por docente. En el año 2018, este indicador se ubicó en 34 por ciento

- **Porcentaje de Aulas Ocupadas.**

Este indicador mide el total de aulas ocupadas para la atención de la demanda En el año 2018, este indicador se ubicó en 95 por ciento

#### **14. Información por Segmentos**

Al 31 de Diciembre del 2019, el Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, no cuenta con información por segmentos.

#### **15. Eventos Posteriores al Cierre**

El Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, no ha tenido eventos relevantes que reportar posteriores al cierre del mes de Diciembre 2019.

#### **16. Partes Relacionadas**

Al 31 de Diciembre del 2019, el Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, no cuenta con transacciones con partes relacionadas.

#### **17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La Responsabilidad por la Elaboración y Presentación de los Estados Financieros Corresponde al Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, y Recae en la Subdirección de Servicios Administrativos.

---

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

---

M.A.P. JULIO CÉSAR CABRALES DE LA CRUZ  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO

---

M. AUD. ALFONSO GONZÁLEZ VÁZQUEZ  
ENC. DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS